

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

08 ENF 2015

DECRETO EXENTO N° 0106,

VISTOS:

1. La Necesidad de regularizar trámite administrativo por cierre de Proyecto “MINVU Barrio Unión Torreblanca”, se solicita autorizar Decreto Exento para revalidar Cheques Caducados N° 0014855 del 24/09/2015 por \$4.606.340.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar “Por Orden del Sr. Alcalde”.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago por Cheque Caducado N° 0014855 de fecha 24/09/2015 por un monto de \$4.606.340.- (Cuatro millones seiscientos seis mil trescientos cuarenta pesos Nombre de Seremi Minvu Atacama, los cuales corresponden a devolución de Saldo por término de proyecto.

2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 216-01-02 “Ingresos y Egresos Cheques Caducados Fondo Terceros”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO GABRIELA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/GOGC/PACT/tlim.-